



Fecha de Publicación on: 30/noviembre/2021

Extensión del plazo de admisión de solicitudes: 7/enero/2022

TITULO DEL PUESTO: Asistentes técnicos(as) para diseñar y elaborar planes de negocio

TIPO: PSA.NAT

UNIDAD ORGÁNICA: FLGUA

LUGAR DE Ciudad de Guatemala

DESTINO:

DURACIÓN: 4 meses

La FAO intenta que haya diversidad de género, geográfica y lingüística entre su personal y sus consultores internacionales, a fin de atender de la mejor manera posible a los Estados Miembros de la Organización en todas las regiones.

Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

También se alienta a presentar sus solicitudes a las personas con discapacidades.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

Entorno Organizacional

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Gobierno de Guatemala suscribieron el Marco de Programación por Países (MPP) 2017 – 2021. Dicho acuerdo establece tres áreas prioritarias gubernamentales que abordará la FAO, estas son: Área A, Seguridad Alimentaria y Nutricional, seleccionada dada la alta prevalencia de inseguridad alimentaria y desnutrición crónica, así como el interés que el gobierno de Guatemala da al tema con la definición de una estrategia para prevenir la desnutrición crónica. El Área B, de Desarrollo Rural Territorial, ha sido seleccionada dada la concentración del hambre y la pobreza en el área rural, pero sobre todo por el potencial que tiene la agricultura y la economía campesina de constituirse en motor del desarrollo rural territorial. Finalmente, el Área C, Adaptación y mitigación al cambio climático para mejorar la resiliencia, y manejo integral de los recursos naturales renovables. Esta área es priorizada dada la necesidad de avanzar en la gobernanza de los recursos naturales en Guatemala y en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. El área A del MPP contribuye también al área prioritaria de Desarrollo Social y las áreas B y C contribuyen al área programática de Desarrollo Inclusivo y Sostenible del MANUD, así como se enmarcan dentro de la Iniciativa Regional 3 Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático.

Esta posición se llevará a cabo en cuatro regiones:

- región Este de Guatemala, comprende las regiones administrativas del INAB: Región III- Nororiente (departamentos de Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso), la Región IV-Suroriente (departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa) y la Región I- Metropolitana (departamento de Guatemala).
- región Norte de Guatemala, comprende las regiones administrativas del INAB: Región VIII- Petén (departamento de Petén) y Región II- Las Verapaces (municipio de Ixcán, departamento de Quiché y departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz).
- región Oeste de Guatemala, comprende las regiones administrativas del INAB: Región VI- Occidente (departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos) y la Región VII- Noroccidente (departamentos de Huhuetenango y El Quiché)
- región Sur de Guatemala, comprende las regiones administrativas del INAB: Región IX-Costa Sur (departamentos de Escuintla, Suchitupéquez, Retalhuleu, Coatepeque y municipios costeros de Quetzaltenango y San Marcos) y Región V- Central (departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango).

Dependencia jerárquica

El/la consultor(a) reporta a la Representación de FAO en Guatemala a través del Consultor Nacional en Apoyo Operacional

Enfoque Técnico

El gobierno de Guatemala ha impulsado la protección y manejo de bosques naturales en aproximadamente 420,000 hectáreas. estas inversiones se han convertido en un mecanismo para movilizar recursos económicos en áreas rurales. a partir de estas han surgido emprendimientos y negocios rurales forestales, a la fecha se registran 1,644 pequeñas empresas, las cuales se han registrado en un periodo de 15 años.

A inicios de marzo de 2020 el organismo ejecutivo decretó "estado de calamidad pública" en todo el territorio nacional debido a la pandemia COVID-19. Para atender la crisis sanitaria, se ha limitado la libertad de tránsito, se ha dictado una norma que prohíbe la circulación dentro del territorio nacional. Estas medidas, han suscitado un efecto en la paralización o disminución de actividades económico productivo. Para poder conocer los impactos negativos que han tenido las MIPYMES forestales como consecuencia del COVID-19, el INAB realizó una encuesta a 148 PYMES. De manera resumida, los principales efectos que ha tenido las PYMES y productores forestales son los siguientes: a) disminución de sus ventas (80%), b) dificultad de abastecimiento de materia prima (42%), c) reducción de personal (59%), d) reducción del volumen de producción (50%); y; e) reducción y/o pérdida de ingresos (61%). el 32% dice no disponer de estrategias para adecuarse a las actuales condiciones, mientras el 68% dice tener estrategias para mitigar el impacto, aunque éstas impliquen incurrir en gastos extra como por ejemplo duplicar el costo de transporte de mercadería debido a las restricciones actuales.

Dada la estructura del sector forestal, donde el sector primario de transformación de la madera es el principal comprador de los volúmenes cosechados, deben buscarse alternativas para aumentar el consumo interno de madera, acceder a nuevos canales de comercialización y capacitar a los empresarios para que sepan cómo identificar su modelo de negocio y como modificarlo o adaptarlo a variación de condiciones por esta crisis y en las etapas posteriores a la misma.

Dentro del plan para reactivar la dinámica económica, el gobierno ha dispuesto de algunas medidas, para el caso de MIPYMES y productores forestales vinculados a los programas de incentivos, resaltan: programa de apoyo crediticio a pymes (administrado por el crédito hipotecario nacional) y una partida para cubrir déficit de los programas de incentivos forestales, especialmente para poseedores de pequeñas extensiones de tierras de vocación forestal o agroforestal.

Objetivos

1. Elaborar un diagnóstico de las mipymes del sector Este para la identificación y selección de empresas para el desarrollo de planes de negocio.
2. Desarrollar planes de negocio para MiPymes agroforestales
3. Brindar asistencia técnica y capacitación a empresarios agroforestales y delegados del sector Este de INAB para la elaboración de planes de negocio

Las tareas específicas son las siguientes:

- Elaborar un plan y cronograma de trabajo, el cual debe ser aprobado por la Dirección de Industria y Comercio Forestal de INAB y FAO
- Elaborar un diagnóstico de las mipymes del sector Este que contenga los criterios mínimos de identificación y selección de empresas para el desarrollo de planes de negocio.
- Elaborar 5 documentos que contengan un plan de negocio por cada empresa agroforestal seleccionada.
- Coordinar e impartir 5 talleres para brindar asistencia técnica y capacitación a empresarios y delegados de INAB de la región a la que se aplique (Este, Norte, Oeste ó Sur)
- Elaborar y entregar el material audiovisual utilizado en todos los talleres impartidos

LOS CANDIDATOS/AS SERAN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTE CRITERIOS

Requisitos Mínimos

- Profesional graduado(a) a nivel universitario en ciencias económicas, forestales, ambientales, agrícolas o afines.
- Estudios de post grado en ciencias económicas, ambientales, forestales, agrícolas o afines (deseable)
- Mínimo 2 años de experiencia en el sector financiero público o privado y/o sector agroforestal de Guatemala.
- Conocimiento e implementación de la Metodología Análisis y Desarrollo de Mercados (AyDM), deseable; u otra metodología que permita elaborar diagnósticos empresariales y planes de negocio, comprobable.
- Al menos 1 instrumento metodológico, protocolo, plan de negocio, etc. elaborado.
- Nacionalidad guatemalteca o residente del país con permiso de trabajo regular.

Competencias fundamentales de la FAO

- Enfoque basado en resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Establecimiento de relaciones efectivas
- Intercambio de conocimientos y mejora continua

Habilidades Técnicas/Funcionales

- Manejo efectivo de programas de computación, utilización de Microsoft office, (Word, Excel, Power Point, Outlook.)
 - Habilidades en la elaboración de planes, informes y documentos técnicos.
 - Facilidad de redacción y de elaboración de informes.
 - Didáctica para transferir conocimientos
- Habilidad para establecer relaciones inter institucionales con el sector público, privado e instancias locales (organizaciones de productores, asociaciones, empresas comunitarias).

Criterios de selección

- Mínimo de 2 años de experiencia laboral en el sector forestal
- Al menos un instrumento de planificación, metodológicas, planes de negocio, etc. elaborado
- Con conocimiento del sector forestal y MIPYMES forestales y agroforestales
- Con experiencia en gestionar (organizar y desarrollar) talleres de capacitación.

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a los valores de la FAO de compromiso con la Organización, respeto hacia todos e integridad y transparencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- FAO no cobra ninguna comisión en ninguna etapa del proceso (solicitud, entrevista, procesamiento)

- Las solicitudes incompletas no serán consideradas. Si necesita ayuda ó tiene preguntas por favor ponerse en contacto con: career@fao.org
 - Las solicitudes recibidas después de la fecha de cierre no serán consideradas.
 - Solo se aceptarán certificados de dominio de idiomas de proveedores externos acreditados por la ONU y/o exámenes oficiales de idiomas de la FAO (LPE, ILE, LRT) como prueba del nivel de conocimiento de los idiomas indicados en las aplicaciones en línea.
 - Los certificados de idioma aceptables deben ser subidos al presentar su solicitud. Para más detalles visitar: <http://www.fao.org/3/18446EN/i8446en.pdf>
 - Para otros temas, visite el sitio de empleo de la FAO: <http://www.fao.org/employment/home/en/>
- Para más información sobre categorías, duración del contrato y honorarios por favor consulte la página de [Conditions](#)
-

COMO APLICAR

Para aplicar visite el sitio web [Jobs at FAO](#) y complete su perfil en línea. Se considerarán únicamente las solicitudes recibidas a través del portal de contratación.

Los candidatos deberán adjuntar en el perfil en línea una carta de motivación.

Las vacantes serán eliminadas desde el portal de contratación a las 23:59 hora Europea (CET) de la fecha límite para aplicar.

Se exhorta a los solicitantes para que presenten la solicitud mucho antes de la fecha límite.

Si necesita ayuda o tiene preguntas, póngase en contacto con: career@fao.org

EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR